



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud  
Facultad de Enfermería**

**ACTA  
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Ver., siendo las doce horas del día treinta y uno de agosto del año dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos de la Ley Orgánica; 307 y 336 fracción VI, VII y XXV y XXVI del Estatuto General de la Universidad Veracruzana, reunidos los suscritos M.C.A. Clara Ruth Valderrábano Amador, Secretaria de la Entidad Académica, Dra. Sandra Vázquez Hernández, Consejera Maestra, Dr. Luis Antonio Botello Mendoza, Representante Maestro, Dra. Yolanda Rodríguez García, Representante Maestra Suplente; L.E. Dolores García Cerón, Representante Maestra; Est. Azul Flayana Ramírez Ríos, Consejera Alumna; integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Enfermería, reunidos en el espacio que ocupa la Secretaría de la Facultad de Enfermería, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en el **Aviso 70 y 73** con fecha martes 29 de agosto de 2023, con fundamento en el **artículo 70 y 73**, suscrita por la Entidad Académica de Enfermería, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Análisis de los participantes en la designación de las Experiencias Educativas vacantes temporales, **Aviso por artículo 70 y 73** de fecha 29 de agosto de 2023.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 307 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico profesional y tomando en consideración a los aspirantes, El Consejo Técnico ha decidido designar para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa vacante de:

- **Alteraciones de Salud del Niño y el Adolescente con 4 horas, NRC 16015, tipo de contratación IOD con horario miércoles de 13:00 a 15:00 horas y jueves de 14:00 a 16:00 horas, para el periodo **202401**.**

Aspirante (s)	Perfil	Justificación
<b>Mtra. Araceli Flores Pérez</b>	Licenciado en Enfermería con Maestría en Educación, con más de dos años experiencia profesional en consulta externa y hospitalización privada. Experiencia Docente en Licenciatura y Posgrado Actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la Experiencia Educativa. Con certificación docente internacional vigente.	<b>Se asigna E.E.</b> porque cumple con el perfil y cuenta con la experiencia convocada.
<b>Mtro. Luis Ángel García Cortez</b>	Licenciado en Enfermería con Especialidad en Enfermería en Neonatología, con experiencia docente en Curso de Nivelación a Licenciatura, Licenciatura y en el Posgrado de Salud Materna y Perinatal, con más de dos años de Experiencia profesional en el Hospital Civil, con actualización docente y disciplinar, en proceso su certificación docente.	<b>No se asigna</b>





Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud  
Facultad de Enfermería**

**ACTA  
Consejo Técnico**

**SEGUNDO.**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico profesional y tomando en consideración los méritos académicos y profesionales comprobados con la documentación presentada por la aspirante: **Mtra. Nayeli Alavez Cornejo** con perfil de Licenciado en Enfermería con en Maestría en Enfermería, con más de dos años experiencia profesional hospitalaria en el IMSS. Actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la Experiencia Educativa. Con certificación docente nacional vigente con reconocimiento de idoneidad. El Consejo Técnico ha decidido designar a la **Mtra. Nayeli Alavez Cornejo**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Anatomía y Fisiología, con 8 horas**, NRC/SECC **15887**, tipo de contratación **IOD**, con horario de **lunes de 07:00 a 10 horas y martes de 14:00 a 16:00 horas y jueves 13:00 a 16 horas**, para el periodo **202401**

Aunado a cumplimiento de perfil académico, requisitos y documentos de participación, el Consejo Técnico analiza la pertinencia de la designación, con base en la experiencia profesional que posee la docente, Licenciado en Enfermería con en Maestría en Enfermería, con más de dos años experiencia profesional hospitalaria en el IMSS. Actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la Experiencia Educativa. Con certificación docente nacional vigente con reconocimiento de idoneidad.

**TERCERO.**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico profesional y tomando en consideración los méritos académicos y profesionales comprobados con la documentación presentada por el aspirante: **Mtro. Pedro Malpica Yeo** con perfil de Licenciado en Enfermería con Maestría en Enfermería, Posttécnico en Enfermería Quirúrgica, con experiencia profesional en el Hospital Civil y en el Hospital los Angeles por más de 3 años. Con experiencia docente en Licenciatura y Posgrado, con actualización docente y disciplinar. El Consejo Técnico ha decidido designar al **Mtro. Pedro Malpica Yeo**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Anatomía y Fisiología, con 8 horas**, NRC/SECC **15884**, tipo de contratación **IOD**, con horario de **lunes de 09:00 a 12:00 horas, martes y miércoles de 09:00 a 11:00 horas y jueves de 08:00 a 09:00 horas**, para el periodo **202401**,

Aunado a cumplimiento de perfil académico, requisitos y documentos de





**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud  
Facultad de Enfermería**

**ACTA  
Consejo Técnico**

participación, el Consejo Técnico analiza la pertinencia de la designación, con base en la experiencia profesional que posee el docente, Licenciado en Enfermería con Maestría en Enfermería, Postécnico en Enfermería Quirúrgica, con experiencia profesional en el Hospital Civil y en el Hospital los Angeles por más de 3 años. Con experiencia docente en Licenciatura y Posgrado, con actualización docente y disciplinar.

**CUARTO.**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico profesional y tomando en consideración los méritos académicos y profesionales comprobados con la documentación presentada por el aspirante: **Mtro. Luis Angel García Cortez** con perfil de Licenciado en Enfermería con Especialidad en Enfermería en Neonatología, con experiencia docente en Curso de Nivelación a Licenciatura, Licenciatura y en el Posgrado de Salud Materna y Perinatal, con más de dos años de Experiencia profesional en el Hospital Civil. Actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la Experiencia Educativa, en proceso su certificación docente. El Consejo Técnico ha decidido designar al **Mtro. Luis Angel García Cortez**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Anatomía y Fisiología, con 8 horas**, NRC/SECC **15885**, tipo de contratación **IOD**, con horario de **martes y miércoles de 09:00 a 12:00 horas y viernes de 09:00 a 11:00 horas**, para el periodo **202401**.

Aunado a cumplimiento de perfil académico, requisitos y documentos de participación, el Consejo Técnico analiza la pertinencia de la designación, con base en la experiencia profesional que posee el docente, Licenciado en Enfermería con Especialidad en Enfermería en Neonatología, con experiencia docente en Curso de Nivelación a Licenciatura, Licenciatura y en el Posgrado de Salud Materna y Perinatal, con más de dos años de Experiencia profesional en el Hospital Civil. Actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la Experiencia Educativa, se encuentra en proceso su certificación docente.

**QUINTO.**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico profesional y tomando en consideración a los aspirantes, El Consejo Técnico ha decidido designar para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa vacante de:





**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud**  
**Facultad de Enfermería**

**ACTA**  
**Consejo Técnico**

- **Bioestadística** con **4 horas**, **NRC 15545**, **tipo de contratación IOD** con horario martes y miércoles de 18:00 a 20:00 horas, para el periodo **202401**.

Aspirante (s)	Perfil	Justificación
<b>Mtra. Karla Ladrón de Guevara Marín</b>	Licenciado en Enfermería con Maestría en Enfermería, con más de dos años experiencia profesional hospitalaria en el IMSS (HGZ 11). Actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la Experiencia Educativa. Con certificación vigente con reconocimiento de idoneidad.	<b>Se asigna</b> E.E. porque cumple con el perfil y posee la experiencia convocada.
<b>Mtra. Araceli Flores Pérez</b>	Licenciado en Enfermería con Maestría en Educación, con más de dos años experiencia profesional en consulta externa y hospitalización privada. Experiencia Docente en Licenciatura y Posgrado. Con certificación docente internacional vigente.	<b>No se asigna</b>
<b>Mtro. Luis Ángel García Cortez</b>	Licenciado en Enfermería con Especialidad en Enfermería en Neonatología, con experiencia docente en Curso de Nivelación a Licenciatura, Licenciatura y en el Posgrado de Salud Materna y Perinatal, con más de dos años de Experiencia profesional en el Hospital Civil. Actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la Experiencia Educativa, en proceso su certificación docente.	

**SEXTO.**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico profesional y tomando en consideración los méritos académicos y profesionales comprobados con la documentación presentada por la aspirante: **Dra. Micaela Vázquez Hernández** con perfil de Licenciado en Enfermería con Maestría en Administración en los Servicios de Salud con Doctorado en Educación. Experiencia profesional en institución de salud (CECan) con más de 3 años y experiencia docente en Licenciatura y Posgrado, con actualización pedagógica y disciplinar con la Experiencia Educativa. Con la certificación nacional e internacional docente vigente. El Consejo Técnico ha decidido designar a la **Dra. Micaela Vázquez Hernández**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Bioestadística, con 4 horas**, **NRC/SECC 15544**, tipo de contratación **IOD**, con horario de **lunes de 08:00 a 10:00 horas y martes de 09:00 a 11:00 horas**, para el periodo **202401**.

Aunado a cumplimiento de perfil académico, requisitos y documentos de participación, el Consejo Técnico analiza la pertinencia de la designación, con base en la experiencia profesional que posee la docente, Licenciado en Enfermería con Maestría en Administración en los Servicios de Salud con Doctorado en Educación. Experiencia profesional en institución de salud (CECan) con más de 3 años y experiencia docente en Licenciatura y Posgrado, con actualización pedagógica y





Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud  
Facultad de Enfermería**

**ACTA  
Consejo Técnico**

**disciplinar con la Experiencia Educativa. Con la certificación nacional e internacional docente vigente.**

**SEPTIMO.**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico profesional y tomando en consideración los méritos académicos y profesionales comprobados con la documentación presentada por la aspirante: **Mtra. Nayeli Alavez Cornejo** con perfil de Licenciado en Enfermería con en Maestría en Enfermería, con más de dos años experiencia profesional hospitalaria en el IMSS. Actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la Experiencia Educativa. Con certificación docente nacional vigente con reconocimiento de idoneidad. El Consejo Técnico ha decidido designar a la **Mtra. Nayeli Alavez Cornejo**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Bioquímica, con 2 horas**, NRC/SECC **11051**, tipo de contratación **IOD**, con horario de **martes de 07:00 a 09:00 horas**, para el periodo **202401**.

**Aunado a cumplimiento de perfil académico, requisitos y documentos de participación, el Consejo Técnico analiza la pertinencia de la designación, con base en la experiencia profesional que posee la docente, Licenciado en Enfermería con en Maestría en Enfermería, con más de dos años experiencia profesional hospitalaria en el IMSS. Actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la Experiencia Educativa. Con certificación docente nacional vigente con reconocimiento de idoneidad.**

**OCTAVO.**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico profesional y tomando en consideración los méritos académicos y profesionales comprobados con la documentación presentada por la aspirante: **Mtra. Yazmin Mora Gutiérrez** con perfil de Licenciado en Enfermería con Maestría en Enfermería. Experiencia profesional en institución de salud (SESVER) con más de 3 años y experiencia docente, con actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la Experiencia Educativa Con la certificación internacional docente vigente. El Consejo Técnico ha decidido designar a la **Mtra. Yazmin Mora Gutiérrez**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Clínica de la Atención de la Mujer y el Niño**.





**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud**  
**Facultad de Enfermería**

**ACTA**  
**Consejo Técnico**

**con 12 horas**, NRC/SECC **23681**, tipo de contratación **IOD**, con horario de **lunes y martes de 07:00 a 13:00 horas**, para el periodo **202401**.

Aunado a cumplimiento de perfil académico, requisitos y documentos de participación, el Consejo Técnico analiza la pertinencia de la designación, con base en la experiencia profesional que posee la docente, Licenciado en Enfermería con Maestría en Enfermería. Experiencia profesional en institución de salud (SESVER) con más de 3 años y experiencia docente, con actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la Experiencia Educativa Con la certificación internacional docente vigente.

**NOVENO.**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico profesional y tomando en consideración los méritos académicos y profesionales comprobados con la documentación presentada por la aspirante: **Dra. Micaela Vázquez Hernández** con perfil de Licenciado en Enfermería con Maestría en Administración en los Servicios de Salud con Doctorado en Educación. Experiencia profesional en institución de salud (CECan) con más de 3 años y experiencia docente en Licenciatura y Posgrado, con actualización pedagógica y disciplinar con la Experiencia Educativa. Con la certificación nacional e internacional docente vigente. El Consejo Técnico ha decidido designar a la **Dra. Micaela Vázquez Hernández**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Enfermería en la Atención a la Salud del Adulto Mayor, con 5 horas**, NRC/SECC **23595**, tipo de contratación **IOD**, con horario de **martes de 07:00 a 09:00 horas y miércoles de 07:00 a 10:00 horas**, para el periodo **202401**.

Aunado a cumplimiento de perfil académico, requisitos y documentos de participación, el Consejo Técnico analiza la pertinencia de la designación, con base en la experiencia profesional que posee la docente, Licenciado en Enfermería con Maestría en Administración en los Servicios de Salud con Doctorado en Educación. Experiencia profesional en institución de salud (CECan) con más de 3 años y experiencia docente en Licenciatura y Posgrado, con actualización pedagógica y disciplinar con la Experiencia Educativa. Con la certificación nacional e internacional docente vigente.





**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud**  
**Facultad de Enfermería**

**ACTA**  
**Consejo Técnico**

**DECIMO.**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico profesional y tomando en consideración a los aspirantes, El Consejo Técnico ha decidido designar para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa vacante de:

- **Enfermería en la Atención a la Salud del Adulto Mayor con 5 horas, NRC 20432, tipo de contratación IOD** con horario miércoles de 10:00 a 13:00 horas y sábado de 07:00 a 09:00 horas, para el periodo **202401**.

Aspirante (s)	Perfil	Justificación
<b>Dra. Micaela Vázquez Hernández</b>	Licenciado en Enfermería con Maestría en Administración en los Servicios de Salud con Doctorado en Educación. Experiencia profesional en institución de salud (CECan) con más de 3 años y experiencia docente en Licenciatura y Posgrado, con actualización pedagógica y disciplinar con la Experiencia Educativa. Con la certificación nacional e internacional docente vigente.	<b>Se asigna</b> E.E. porque cumple con el perfil y posee Experiencia Profesional y tiene la certificación nacional e internacional.
<b>Mtro. Pablo Zavaleta Zendejas</b>	Licenciado en Enfermería con Especialización en Enfermería del adulto en estado crítico. Experiencia profesional en institución de salud (CAE) con más de 3 años y experiencia docente, con actualización pedagógica y disciplinar. En proceso la recertificación profesional con reconocimiento de idoneidad	<b>No se asigna</b>

**UNDÉCIMO.**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico profesional y tomando en consideración a los aspirantes, El Consejo Técnico ha decidido designar para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa vacante de:

- **Enfermería en los Problemas Psicosociales con 3 horas, NRC 18321, tipo de contratación IOD** con horario viernes de 07:00 a 10:00 horas, para el periodo

Aspirante (s)	Perfil	Justificación
<b>Mtra. Concepción Araceli Méndez Ramírez</b>	Licenciado en Enfermería y Licenciado en Psicología con Maestría en Docencia Universitaria y Maestría en Psicología y clínica y psicoterapia. Experiencia profesional en programas de salud mental de la Secretaría de Salud de Veracruz. Con certificación vigente con reconocimiento de idoneidad	<b>Se asigna</b> E.E. porque cumple con el perfil y posee Experiencia Profesional y Experiencia Docente convocada.
<b>Dra. Micaela Vázquez Hernández</b>	Licenciado en Enfermería con Maestría en Administración en los Servicios de Salud con Doctorado en Educación. Experiencia profesional en institución de salud (CECan) con más de 3 años y experiencia docente en Licenciatura y Posgrado, con actualización pedagógica y disciplinar con la Experiencia Educativa. Con la certificación nacional e internacional docente vigente.	<b>No se asigna</b>

**202401.**





Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud  
Facultad de Enfermería**

**ACTA  
Consejo Técnico**

**DUODÉCIMO.**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico profesional y tomando en consideración los méritos académicos y profesionales comprobados con la documentación presentada por el aspirante: **Mtro. Pedro Malpica Yeo** con perfil de Licenciado en Enfermería con Maestría en Enfermería, Postécnico en Enfermería Quirúrgica, con experiencia profesional en el Hospital Civil y en el Hospital los Angeles por más de 3 años. Con experiencia docente en Licenciatura y Posgrado, con actualización docente y disciplinar. El Consejo Técnico ha decidido designar al **Mtro. Pedro Malpica Yeo**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Enfermería Quirúrgica, con 3 horas**, NRC/SECC **23678**, tipo de contratación **IOD**, con horario de **jueves de 09:00 a 10:00 horas y viernes de 07:00 a 09:00 horas**, para el periodo **202401**.

Aunado a cumplimiento de perfil académico, requisitos y documentos de participación, el Consejo Técnico analiza la pertinencia de la designación, con base en la experiencia profesional que posee el docente, Licenciado en Enfermería con Maestría en Enfermería, Postécnico en Enfermería Quirúrgica, con experiencia profesional en el Hospital Civil y en el Hospital los Angeles por más de 3 años. Con experiencia docente en Licenciatura y Posgrado, con actualización docente y disciplinar.

**DECIMOTERCERO.**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico profesional y tomando en consideración los méritos académicos y profesionales comprobados con la documentación presentada por la aspirante: **Mtra. Araceli Flores Pérez** con perfil de Licenciado en Enfermería con Maestría en Educación, con más de dos años experiencia profesional en consulta externa y hospitalización privada. Experiencia Docente en Licenciatura y Posgrado Actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la Experiencia Educativa. Con certificación docente internacional vigente. El Consejo Técnico ha decidido designar a la **Mtra. Araceli Flores Pérez**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Enfermería Quirúrgica, con 3 horas**, NRC/SECC **23671**, tipo de contratación **IOD**, con horario de **lunes de 07:00 a 09:00 horas y martes de 08:00 a 09:00 horas**, para el periodo **202401**.

Aunado a cumplimiento de perfil académico, requisitos y documentos de participación, el Consejo Técnico analiza la pertinencia de la designación, con base





**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud**  
**Facultad de Enfermería**

**ACTA**  
**Consejo Técnico**

en la experiencia profesional que posee la docente, Licenciado en Enfermería con Maestría en Educación, con más de dos años experiencia profesional en consulta externa y hospitalización privada. Experiencia Docente en Licenciatura y Posgrado Actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la Experiencia Educativa. Con certificación docente internacional vigente.

**DECIMOCUARTO.**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico profesional y tomando en consideración a los aspirantes, El Consejo Técnico ha decidido designar para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa vacante de:

- **Farmacología en Enfermería con 5 horas, NRC 18831, tipo de contratación IOD** con horario lunes de 09:00 a 12:00 horas y jueves de 10:00 a 12:00 horas, para el periodo **202401**.

Aspirante (s)	Perfil	Justificación
<b>Mtra. Denisse Amores Roldán</b>	Licenciado en Enfermería con Maestría en Enfermería. Experiencia profesional en institución de salud (CECan) con más de 3 años y experiencia docente en Licenciatura y Posgrado, con actualización pedagógica y disciplinar con la E.E. Con la certificación internacional docente vigente.	<b>Se asigna E.E.</b> porque cumple con el perfil y cuenta con la certificación internacional docente vigente.
<b>Mtro. Luis Ángel García Cortez</b>	Licenciado en Enfermería con Especialidad en Enfermería en Neonatología, con experiencia docente en Curso de Nivelación a Licenciatura, Licenciatura y en el Posgrado de Salud Materna y Perinatal, con más de dos años de Experiencia profesional en el Hospital Civil. Actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la Experiencia Educativa, en proceso su certificación docente.	<b>No se asigna</b>
<b>Mtro. Pablo Zavaleta Zendejas</b>	Licenciado en Enfermería con Especialización en Enfermería del adulto en estado crítico. Experiencia profesional en institución de salud (CAE) con más de 3 años y experiencia docente, con actualización pedagógica y disciplinar. En proceso la recertificación profesional con reconocimiento de idoneidad	

**DECIMOQUINTO.**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico profesional y tomando en consideración los méritos académicos y profesionales comprobados con la documentación presentada por el aspirante: **Mtro. Pedro Malpica Yeo** con perfil de Licenciado en Enfermería con Maestría en Enfermería, Postécnico en Enfermería Quirúrgica, con experiencia profesional en el Hospital Civil y en el





**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud  
Facultad de Enfermería**

**ACTA  
Consejo Técnico**

Hospital los Angeles por más de 3 años. Con experiencia docente en Licenciatura y Posgrado, con actualización docente y disciplinar. El Consejo Técnico ha decidido designar al **Mtro. Pedro Malpica Yeo**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Investigación Básica, con 3 horas**, NRC/SECC **23947**, tipo de contratación **IOD**, con horario de **lunes de 07:00 a 09:00 horas y martes de 07:00 a 08:00 horas**, para el periodo **202401**

Aunado a cumplimiento de perfil académico, requisitos y documentos de participación, el Consejo Técnico analiza la pertinencia de la designación, con base en la experiencia profesional que posee el docente, Licenciado en Enfermería con Maestría en Enfermería, Postécnico en Enfermería Quirúrgica, con experiencia profesional en el Hospital Civil y en el Hospital los Angeles por más de 3 años. Con experiencia docente en Licenciatura y Posgrado, con actualización docente y disciplinar.

**DECIMOSEXTO.**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico profesional y tomando en consideración los méritos académicos y profesionales comprobados con la documentación presentada por la aspirante: **Mtra. Yazmin Mora Gutiérrez** con perfil de Licenciado en Enfermería con Maestría en Enfermería. Experiencia profesional en institución de salud (SESVR) con más de 3 años y experiencia docente, con actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la Experiencia Educativa Con la certificación internacional docente vigente. El Consejo Técnico ha decidido designar a la **Mtra. Yamzin Mora Gutiérrez**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Salud Reproductiva, con 4 horas**, NRC/SECC **18842**, tipo de contratación **IOD**, con horario de **miércoles de 16:00 a 18:00 horas y viernes de 10:00 a 12:00 horas**, para el periodo **202401**.

Aunado a cumplimiento de perfil académico, requisitos y documentos de participación, el Consejo Técnico analiza la pertinencia de la designación, con base en la experiencia profesional que posee la docente, Licenciado en Enfermería con Maestría en Enfermería. Experiencia profesional en institución de salud (SESVR) con más de 3 años y experiencia docente, con actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la Experiencia Educativa Con la certificación internacional docente vigente.





Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud  
Facultad de Enfermería**

**ACTA  
Consejo Técnico**


Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 70 y 73 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las catorce horas con veinte minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

**INTEGRANTES DEL H. CONSEJO TÉCNICO**


  
M.C.A. Clara Ruth Valderrábano Amador  
Secretaria Entidad

  
Dra. Sandra Vázquez Hernández  
Consejera Maestra

  
Dr. Luis Antonio Botello Mendoza  
Representante Maestro

Dra. Yolanda Rodríguez García  
Representante Maestra Suplente

  
Mtra. Dolores García Cerón  
Representante Maestra

  
Est. Azul Elyana Ramírez Ríos  
Consejera Alumna